

EL IDEAL

PATRIA Y REPÚBLICA—MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto á la legalidad republicana

AÑO I.—NUM. 119

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL
ARENAL. 11. principal.—MADRID

Sábado 29 Julio 1893

POR LA IDEA LA TRILOGIA

El renegado Castelar, creyendo asegurada la democracia, asegurada la libertad y asegurada la Patria, se retira definitivamente de la política, entrega el mando de sus escasas huestes al Sr. Abarzua, aspirante á ministro de la corona, jura, quien cree en juramentos del antiguo demagogo jura no intervenir en la cosa pública hasta que peligre la democracia, peligre la libertad ó peligre la Patria, y como consecuencia de esta última determinación, declara que no tendrá en la prensa órgano que le represente.

Ya lo saben los republicanos. Que esta decepción inconcebible les enseñe á desconfiar de los hombres, y les obligue á estrechar más y más los lazos que hoy unen á los demócratas que creen de todo punto incompatibles sus principios con las monarquías y sobre todo á los que creen imposible la República, sin el hecho revolucionario.

¡Causa indignación oír al antiguo tribuno del pueblo asegurar á éste que la libertad está asegurada en plena monarquía austro-borbónica. Él, que dijo en las columnas de *La Soberanía*, que el sentimiento federal es un gran sentimiento, sin el que no hay libertad ni Gobierno liberal posible.

Ya no recuerda aquello de «la demencia de las demencias, el error de los errores, es afiar la monarquía con una democracia, porque la monarquía entre nosotros no puede significar otra cosa, sino que la nación del 2 de Mayo ha descendido hasta el nivel de Grecia y de Rumania.» Buena profeta es Castelar.

Pero es el caso que ahora, cuando su Patria ha descendido á tan bajo nivel, no porque lo digamos nosotros, sino porque lo afirman la miseria pública y el desasosiego general, se le ocurre decir á este desgraciado pueblo, que debe considerarse como la más risueña de sus esperanzas una monarquía representada por otro Carlos II.

Há aquí como entiende la democracia y la libertad el republicano que concluye su vida política, aconsejando á los suyos la conveniencia de doblar la cerviz ante el trono de los Borbones. Aplauda *El Imparcial* cuanto quiera la conducta miserable del hombre que con sus predicaciones ha llevado millares de ciudadanos á la lucha armada, precisamente cuando el pueblo disfrutaba de verdadera libertad.

¡La Patria!
Si la Patria, que nos pertenece á todos por igual, necesitara de la defensa de sus hijos, en vano sería solicitar el esfuerzo del hombre, que faltó á los nobles hijos de Zaragoza cuando les ofreció batirse á su lado.

¿Cómo degeneran los hombres! ¡Ayer sentenciado á muerte por conspirar contra los Borbones, y hoy prestando apoyo al último vástago de esa raza aborrecida!

Ya puede el Sr. Castelar mostrarse satisfecho de su obra, y descansar tranquilo en las solitarias bibliotecas, que las generaciones venideras se encargarán de juzgarle, como hoy lo juzgamos nosotros.

No sabemos cuánto será el premio de esta ruina apostólica, pero necesariamente ha de estar á la altura de tanta bajeza.

Es ocioso el traidor á la causa del pueblo recoger, pronto, el premio de la vileza cometida, porque a hora de las grandes justicias está cerca.

Y ¡ay entonces de todos los que han abusado de la paciencia del pueblo, que en vano intentan corromper!

PARÁ QUÉ HACER

Tendrán ustedes á no volvernos á ocupar más del Sr. Gamazo, tristemente célebre en nuestra historia contemporánea. Pero como los lectores de su obra han de empezar precisamente ahora, cuando está satisfecha su vanidad, no podemos en conciencia abandonar nuestro campo y dejarle, como Dios le ha dejado, entregado á su propia suerte, porque es nuestro deber clarificar y desahuciar en defensa de los derechos del pueblo.

La obra del Sr. Gamazo dejará resonancias: será fecunda en desgracias y dolorosas acotaciones. Aún no se ha dado comienzo, y ya se anuncia por la misma prensa ministerial, discusiones y conflictos de difícil solución. En Alburquerque, pueblo de la provincia de Badajoz, se ha constituido el vecindario y ha hecho un informe de fe con las células personales. De Vizeva, sobre la misma materia ha expuesto también en el Parlamento graves abusos un señor diputado, anunciando al propio tiempo continuas experiencias, si por las autoridades se desahucian de no se trata de poner remedio.

Los grandes se reúnen y conciertan contra los patentes, dispuestos á dejarse embargar, cerrar las tiendas y darse de baja por tiempo indefinido, abandonando todos esos procedimientos inútiles de exposiciones y protestas á los Poderes, convencidos, como están, por dolorosa experiencia, de que todo eso es música celestial, cosas que se pierden en el vacío.

En algunas partes parece que hay algo más que palabras. Agotados todos los recursos de respeto y de juramento, sin resultado; habida consideración á la insensatez y necesidad de los Poderes constituidos, sordos ante los clamores de la opinión y ciegos de soberbia, parece

que han tomado la resolución de hacerse oír, y lo conseguirán, de cuyas consecuencias no hemos de hacer responsables ciertamente á los pueblos que no hacen más que defenderse, sino al Gobierno, que con su torpeza nos provoca á todos á la defensa.

Las noticias de Navarra son alarmantes; nadie más que el Gobierno será responsable de que allí llague á encenderse la guerra civil, guerra que se extenderá por toda España, porque todos los pueblos gimen bajo la misma negra esclavitud.

¿Se van enterando nuestros gobernantes? ¿Les satisface la situación que nos depara el porvenir?

Pues este es el cuadro que tenemos en perspectiva; y á pesar de nuestra mansedumbre, tendremos que disponernos á resistir la obra funesta del gran ministro, que para salvar la Hacienda ha comprometido la paz del país.

TIJERETAZOS

Habíamos quedado en que el Sr. Castelar se retiraba por completo de la vida política.

Lo cual, no hay para qué decirlo, nos llenaba de satisfacción.

Pero al eminente tribuno le ocurre lo que á las cortesanas de desahucio cuando se incorporan al gremio de las arrepentidas, y hace como que se va y... vuelve á hacer gala de su indigna apostasía.

Es aquí lo que nos dice el noticiero oficial de todos los Gobiernos:

«El Sr. Castelar dirigió anoche una expresiva carta al señor ministro de Hacienda, felicitándole con entusiasmo por la aprobación de los presupuestos en el Congreso.»

El insigne orador excita al Sr. Gamazo á seguir adelante con su obra patriótica, sin desahuciar ni desmayar, añadiendo que es preciso poner la misma energía y la misma fe hasta alcanzar el presupuesto verdad, que se emplearon para conquistar después de la restauración las libertades de la revolución de Septiembre.»

Comprendemos el entusiasmo del incomparable hablador por el señor ministro de Hacienda, y hasta por su cuñado el Sr. Maura.

No hace más que corresponder al afecto de esta familia, que diariamente le confunde con sus énezas.

Todavía no habrá gastado el rozagante ex-republicano las seis mil pesetas de la caja de Ultramar con que fué obsequiado cuando regaló varios ejemplares de su obra «Historia del descubrimiento de América.»

Y de estas *pequeñeces*... Dios sabe cuántas. Pero lo que no comprendemos es cómo el señor Castelar ha perdido el entendimiento, al mismo tiempo que la dignidad política, y dice una cosa cuando quiere decir otra, y agravia á un su querido amigo cuando pretende honrarlo.

Y bien claro lo dice *La Correspondencia*. En la misma expresiva carta felicitando al Sr. Gamazo por la aprobación de los presupuestos, añade «que es preciso poner la misma energía y la misma fe hasta alcanzar el presupuesto verdad, etc.»

No se puede expresar con más llaneza que el presupuesto recientemente aprobado no es un presupuesto verdad, sino de *camisa*.

Y esto, que está en la conciencia de todo el mundo, no es seguramente lo que quisiera indicar el que fué un tiempo furibundo revolucionario y republicano.

Que hoy ha quedado reducido á ser un *es*.

Y dispensen ustedes la extensión del tijeretazo que antecede.

Pero hablando del *eximio* Castelar, tenemos mucha tela que cortar.

Según parece, en la Cárcel Modelo se exige la cédula personal á todo el que pretende visitar á los presos.

Así es como se refuerzan los ingresos. Ahora sólo falta meter en la cárcel á medio Madrid.

Para que vaya de visita el otro medio. Y *tableau*.

La Epoca titula su artículo de fondo *Balances parlamentarios*.

Y después de poner como digan dueñas la obra en las Cortes del Gobierno fusionista, terminas diciendo:

«Consta, pues, que en medio de todos los fracasos que se registran en el *Balances parlamentarios*, aparece una sola nota simpática ó indiscutible, representada por la *heavola* actitud, por la actitud patriótica del partido liberal conservador.»

Conformes en lo de *benévola* actitud.

Pero eso de llamarla patriótica, cuando con su *benévola* actitud han tomado parte en *todos los fracasos* que perjudican al país, nos parece un poco fuerte.

Cosas de conservadores.

Hemos oído asegurar que nuestro querido amigo Sr. Morayta, se propone demostrar á *El Imparcial* que los posibilistas no serán nunca monárquicos.

No nos extrañará esta *benévola* resolución en un demócrata convencido como el Sr. Morayta.

LA COPLA DEL DÍA

¡ADIÓS!

¡Qué triste despedida!
Aquello propiamente
fué el adiós á la vida
del infeliz suicida
que dejó el mundo voluntariamente.
¡Adiós los tiempos de feliz memoria
en que con loco afán luchaba ciego
anhelando la gloria
que hizo latir su corazón de fuego!
Pero la pompa mundanal es breve
y el fuego aquí trocés por la nieve.

El apóstol sublimo de una idea,
que con la fe por guía,
se lanzaba al fragor de la pelea,
y allí, en Valladolid, con loca su loca,
desde un púlpito un día
predicó libertad y democracia,
el tribuno elocuente,
de palabra escultórica y sonora,
que llevó el entusiasmo á tanta gente,
nos resulta que ahora,
con la humildad más grande y más sencilla,
se retira á vivir á una bohordilla.

El astro refulgente
que sobre la República española
derramó sus fulgores,
apaga, al fin, su luz tan de repente,
y el brillo de sus grandes resplandores
alumbra sólo hoy día
lo que puede alumbrar una bujía.
¡Se retira á su casa
renunciando á la gloria
y á conocer lo que en el mundo pasa!

¡Qué descansado escribirá la Historia!
¡Pobre posibilismo!
¡En qué estado le deja de agonía!
¡O rueda despedido hacia el abismo
ó tiene que acotar la monarquía!
Todo conspira ya para que muera
aunque el ingenio en su agonía aguza.
¡Salíó de Castelar de esa manera
y ha entrado en Abarzua!!

EL DOCTOR CENTENO.

PARÉNTESIS TRES PREGUNTAS

—Ven, siéntate á mi lado, Julio; vas á ayudarme en mi difícil cometido.

—Julio obedeció, yendo á sentarse al lado de María, que haciéndole un lugar en el diván que ella ocupaba, le dijo risueñamente:—Ya vas á llamarme loca, como otras veces, porque, dando vueltas á mi extraña imaginación, te atormentas constantemente con mis ridículas filosofías. Esta noche pasada apenas he podido conciliar el sueño, y te he robado más de tres horas mi pensamiento, que, como sabes, siempre es tuyo. Figúrate que me había impuesto la obligación de contestarte tres inocentes preguntas: ¿Qué es el mundo? ¿Qué es la gloria? ¿Qué es el infierno?

Julio se sonrió, y los amantes cruzaron una mirada de más fácil definición que las tres preguntas de María.

—No te rías y tú, que como hombre eres más pensador y sabes más que yo, sácame de la duda; anda, es un capricho.

—¿Qué es el mundo? Vaya usted á contestar á esta interrogación, que de tantas maneras ha sido respondida; pero ya que de filósofo se trata, allá va una mía, que seguramente ha de sorprenderle por su extravagancia.

El mundo es un suntuoso palacio, cuyo salón, inmenso y lujosamente adornado, ofrece á primera vista un aspecto deslumbrador, pero la ilusión desaparece en el momento que uno se propone examinarlo detenidamente, y descubre detalle por detalle los desperfectos de que se halla plagado.

Dicho salón es el punto donde nos hemos dado cita todos los que acordamos nacer con más ó menos retraso, á los cuales sólo nos es permitido visitarle una vez.

Los abortos son unos *caballeros* ó *señoritas*, dignos de tan poca consideración, que al llegar á la casa no les consenten traspasar los umbrales de las puertas, y les dan con ella en las narices.

Los que mueren en la infancia son individuos que *lie en tierra*, y se marchan lo mismo que han venido, sin darse siquiera cuenta de dónde han estado.

Aquellos que abandonan la vida cuando se hallan en la flor de ésta, ó por decirlo más propia mente, en la juventud, son unos mentecatos desgraciados, que tienen el mal gusto de ausentarse del salón cuando más alicientes y venturas se le brindan en este. La marcha de estos suele ser muy sensible, sobre todo para la juventud del sexo contrario al que pertenecían.

El que muere alrededor de los cincuenta es un ser poco ambicioso y corto de genio, que temiendo hacerse pesado, se retira un poquito antes de lo regular, plenamente convencido de que ya coaccos á fondo la estancia, ¡pequeño error! pues en ella se descubre á cada momento algo más, abriendo los sisabores y escasando los plácemes.

El que abandona la existencia huyendo ya con los ochenta abril es un ser que desea aprovechar hasta el último instante, y se marcha todavía con sentimiento, á pesar de que nadie trata de detenerle ni lamenta su pérdida; todo lo contrario, suele dar lugar á exclamaciones como las siguientes:

—Se ha marchado ya D. Fulano!

—¡Gracias á Dios! ha hecho divinamente; ¡viente pesado! lo que es si se desahucia un poco más, ¡la salíamos entre todos; si no servía para nada, ¡no hacía más que estorbar!

—¡Tiene mucha gracia! ¡excusado María, saltando una ruidosa carcajada; pues sabes que resulta muy difícil morirse á tiempo; es suma-

mente original la definición, y merece desde luego ser apuntada en mi curioso libro de Filosofías. ¡Ja! ¡ja! ¡ja!

Julio quedó encantado de la inocente satisfacción de su amada y después de una breve pausa, durante la cual las manos de los amantes sostuvieron una *calentada conversacion*, estampando un apasionado beso en los labios de María, dijo resueltamente, ¡Tomal esta es para mí la definición de la gloria.

—¡Por Dios, Julio! ¡sabes lo que haces! ¡darme un abrazo! eso es pecado y grande; mil veces me ha dicho mamá que los novios que se permiten tales libertades, se condenan.

—¿Si mejor; con eso podremos dar una exacta definición de lo que es el infierno.

RICARDO T. BOADA SIEGERR.

Ecos Políticos

En el Congreso

La cuestión que preocupa al Gobierno en estos momentos es la aprobación de los presupuestos de Cuba.

Contra lo que esperaba el Gabinete, este proyecto de los Sres. Maura y Gamazo ha levantado protestas, y á última hora de la sesión de ayer los carlistas manifestaron su decidido propósito de combatirlo, haciendo obstrucción.

Los carlistas se hallaban indignados porque en el dictamen de la comisión de actas referente á la de Azpeitia, presentado á la Cámara, se proponía la proclamación del Sr. Nocedal, y valiéndose de las circunstancias, colocaron al Gobierno en el duro trance de elegir entre los mencionados presupuestos ó el *ex-hic* de D. Carlos.

El Gobierno procuró primero *postular*, pero viendo que los carlistas estaban decididos á crear un conflicto, se echó á sus pies, les dió la razón y retiró el dictamen del acta de Azpeitia.

¡Buena estocada han dado los tradicionalistas al Sr. Nocedal!

Después de arreglada esta cuestión, los carlistas manifestaron que no entrarían en discusión alguna, pero los silvestras empezaron á amonazar, y el Gobierno volvió otra vez á ser presa de grandes temores.

Porque que los silvestras se oponen también á que pase ningún dictamen de actas si no se comienza por aprobar la del señor conde de Viamante por Alicante, cosa con la que no transigen los conservadores.

Y si sobre esto no se llega á un arreglo, pedirán los silvestras que se cuente el número, desde el momento en que están aprobados los presupuestos de Cuba, para impedir que haya ninguna otra discusión.

El Gobierno teme que los silvestras imiten á los carlistas, y que no aguarden á que concluya la discusión de los presupuestos antillanos, y de aquí su deseo de llegar á un arreglo.

Hasta el lunes no podrán quedar, pues, aprobados los citados presupuestos en el Congreso.

El martes pasarán al Senado y el miércoles los *despachará* esta Cámara, y para evitar conflictos, el miércoles mismo, ó á más tardar el jueves, se cerrarán las Cortes.

Este es el programa del Gobierno, que está, lo repetimos, lleno de miedo.

¿Se cumplirá? Puede que sí; pero, ¿Dios sobre todo!

El general Pavía

Insiste en que sean *echados* del Consejo Supremo de Guerra y Generales que no se le han sometido, y contra lo que todo el mundo esperaba, el Gobierno va á quitarle la razón que le dió, para dársela á los generales á quienes antes desahució.

Resulta, pues, de esta cuestión que el general Pavía queda bien y que el Gobierno observa una conducta en absoluto retida con la formalidad.

Si el Gobierno dió antes la razón al general Pavía, repetimos, debía sostener á éste y mantener el criterio que tenía y ponerse en frente de los generales, porque de no hacerlo así, resulta que primero apadrinó al excapitán general de Madrid y que ahora apadrina á los otros.

A nuestro juicio, lo que debía hacer el país, en vista de las cosas que aquí pasan, era arrojar fuera de España á todos los monárquicos.

Siguiera para no tener que presenciar los espectáculos que dan los que gobiernan en nombre de las instituciones y los que las han traído y defendido.

La Uruña

El general Bn ha conferenciado con los señores Sagasta, López Domínguez y Capdepón, exponiéndoles la situación en que se encuentra la Uruña, en donde, al parecer, la normalidad se ha restablecido sólo internamente y en expectativa de lo que el Gobierno resuelva respecto á sus pretensiones.

El general Bn no ha salido bien impresionado de la conferencia que ha celebrado con los tres precedidos ministros, y para seguir tratando esta cuestión celebrará en breve los diputados y senadores por Uruña una reunión.

Los tratados de comercio

Es otra de las cuestiones que están sobre el tapete, y en las que ha fracasado el Gobierno. Como recordarán los lectores, el Sr. Moret quería que el *modus vivendi* suscrito con Inglaterra quedara aprobado en la presente legislación, y en efecto, ha pasado todo lo contrario.

Vease lo que sobre este asunto dice hoy nuestro querido colega *El Liberal*.

«La comisión del Congreso elegida para informar sobre el *modus vivendi* con Inglaterra, se constituyó ayer, nombrando presidente al señor duque de Almodóvar, quien pretendió que en el acto diera dictamen favorable, oponiéndose á ello el Sr. Pinares, diciendo que tenía que estudiar el proyecto para formular voto particular, solicitando del Congreso que no lo aprobase.»

La comisión volverá á reunirse hoy, y aunque de dictamen, tiene por cierto que no será discutido hasta el otoño.

¡Buena diplomática está el Sr. Moret!

En cuanto á los tratados de comercio con Italia y Austria, ayer se dijo que habían quedado firmados.

Noticias

Se constituyó ayer, bajo la presidencia del Sr. Arroyo, y en el acto dió dictamen la Comisión nombrada para el proyecto de ley crean-

do un registro de la Propiedad en El Escorial.

El Sr. Capdepón irá á San Sebastian con los presidentes del Consejo y Senado, cuando estos vayan á poner á la sanción de la regente los presupuestos.

Dice un periódico: «Parece que de mañana á pasado se firmará el decreto nombrando al Sr. González de la Puente subsecretario de Gracia y Justicia.»

Los diputados por Puerto Rico se han reunido para dar lectura á varias cartas que han recibido de aquella isla dándoles instrucciones para el caso de que se discutieran las reformas del señor Maura.

Como no han de discutirse en esta legislación, los reunidos se separaron sin tomar acuerdo.

LOS CASEROS EN MADRID

Después de discutidos los presupuestos, que nos resultan atenuados, como los microbios de Pasteur ó Ferrán, entrará la política en una especie de plácida siesta, y como nosotros, los periodistas republicanos, no podremos echar el día á monárquicos, que en este caso equivale á perros, perdonando el modo de señalar los intereses, tendremos que aguzar el ingenio para que nuestros lectores no se duerman al leer el periódico.

En esta situación, mientras D. Venancio se repone en Panticosos, Cánovas en Cauterices, Montero Ríos en Lourizán y Gamazo por esos trigos de Dios, en algo hemos de dar nosotros, y hemos pensado que, dar contra los caseros, habrá de ser una tarea simpática á la mayoría de nuestros lectores, suponiendo que la mayoría tenga casa, porque á tal extremo vamos llegando, que si la revolución no lo remedia, concluiremos nuestra misera vida, la mayor parte de los españoles, durmiendo al sereno, sin el recurso de la hoja de parra ¡oh vergüenza! porque dentro de poco no quedará una vida para un remedio, gracias á la protección decidida del más atrevido de los ministros de Hacienda.

Casero y tirano son sinónimos en el lenguaje popular, aunque haya excepciones que confirmen la regla.

A nosotros, sin ir más lejos, nos ha caído uno en suerte ó en desgracia, que pedir más fuera gollería.

Pero dejemos esto, por ahora, aunque no sin participar á nuestros bondadosos lectores que para estar tranquilo en este Madrid en una casa, no es suficiente cumplir con la mayor exactitud las condiciones del contrato.

¿Es cierto que en Madrid hay un negociado especial que entiende en los asuntos de higiene pública?

Pues la verdad sea dicha: no se conoce. Se conocerá, probablemente, en los momentos solemnes de firmar la nómina; pero después, no.

Y decimos esto porque si la acción de esos señores higienistas se manifestara al exterior, ó mejor dicho, en el interior de las viviendas madrileñas, no estarían éstas tan desahucadas como lo están. No estarían invitando al cólera morbo-asiático á sentar sus reales en esta villa, abandonada á su propia incuria.

¡Ah, si la policía hiciera cumplir los bandos de buen gobierno con la misma actividad que cumple las órdenes para secuestrar nuestro periódico y apalar mujeres y niños, esta Villa de Aguilera no dejaría tanto que desear!

Y no se crea que es necesario ir á los barrios bajos en busca de focos de infección. En el centro de la capital, en la calle de la Montera, por ejemplo, hay casas desahucadas en estos días, cuyos patios inmundos tiran de espaldas á las personas que tengan el olfato un poco fino nada más.

Montones de basura en el fondo, paredes negras, tal vez no blanqueadas desde que se construyeron, telarañas prendidas en los ángulos diedros para mejor ornato de tantos tesoros de inmundicia, estrechez suficiente para que, haciendo imposible el acceso del aire y de la luz, sea más rápida la descomposición de las materias depositadas en esos pozos negros, que por llamarnos algo, reciben en Madrid el nombre de patios.

El asunto se presta á mucho más, y continuaremos otro día.

DESPLANTES MUNICIPALES

Como el Sr. Angulo en todo se descuida, nada de particular tiene que se descuiden sus subordinados, y de aquí que nadie sepa lo que es del día de haber que se viene descontando hace ya tiempo á todos los empleados del ramo de Consumos, para la constitución de una *Sociedad benéfica de consumos* (copiamos de un recibo original) que expidió recibos firmados por su presidente D. S. Pérez, y en los que se dice que *ha satisfecho la cuota de un día de haber equivalente á pesetas...* lo cual significa que es obligatorio el ingreso en la Sociedad, por cuanto al recibir el sueldo viene ya hecho el descuento.

Esto, D. Santiago, podrá ser todo lo benéfico que usted quiera; pero al tomar el carácter de obligatorio, por lo menos es abusivo, y mucho más cuando, según parece, hasta ahora no ha dado señales de vida dicha Sociedad más que para cobrar.

¿Quiere decirnos el alcalde del rey lo que haya respecto á la dicha Sociedad benéfica?

«Es cierto, D. Santiago, que la revisión de expedientes de los cabos de consumos se reduce solamente á mirar si tienen volante de recomendación, y que algunos que cuentan con el infueto de *Pepe el Huevero*, se les ha asegurado ya que pueden estar tranquilos y confiados.»

Desearíamos que el Sr. Angulo desmintiese en absoluto este rumor que corre con insistencia por la casa de la Villa, y que nosotros juzgamos impropio de la seriedad del recomendante y del alcalde *el peor*.

«No ha forjado todavía la obra que se hizo en la calle de la Flor, á consecuencia del hundimiento de terrenos allí ocurridos.»

Decimos esto, porque es raro que haya forjado lo que se hizo en la calle Ancha de San Bernardo, y puedan por allí transitar tranvías y carruajes, y de la calle de la Flor, que, como obra

tuvo menos importancia, no haya forjado todavía. ¿Es acaso que hay disparidad de opiniones entre los señores arquitectos, con respecto a la casa que forma el ángulo de dichas calles, aún apuntada hoy?

ESCENAS Y ESCENARIOS

EN EL PRÍNCIPE ALFONSO

Aunque yo estaba en el secreto de quienes eran los *padres de la criatura*, no sé por qué experimenté como un disgusto cuando al terminar anoche la primera representación de *Los voluntarios*, el actor Sr. Hidalgo proclamó los nombres de D. Fiacro Irayzo como autor del libro, y del maestro Jiménez de la música.

A mí me pareció que, a pesar de los aplausos que durante el curso de la función le obligaron a salir a escena, debió de proclamarse ayer en voz alta, muy alta, el nombre del Sr. Bussato, a quien a mí humilde juicio corresponde el primer puesto en la trinidad artística que fue aclamada anoche por el público que llenaba el amplio coliseo del paseo de Recoletos.

Y como que no conozco al Sr. Bussato, lo cual impide toda idea de *complacencia* periodística. No creo necesario describir las dos decoraciones pintadas de mano maestra: la primera, una plaza de un pueblo de Aragón con una perspectiva y unas medias tintas que me entusiasmaron; la segunda, una alegoría de la guerra de África que se presenta a la vista del espectador horizontalmente, y permanece en la escena, permitiendo a la orquesta ejecutar un número que llamare de armonía imitativa, pues se mezclan las notas de música al estruendo del cañoneo y de las descargas de fusilería, mientras el cornetín tocando órdenes domina todo el tumulto; preparado al mismo tiempo el cuadro plástico de grandísimo efecto, que representa al general Prim en la batalla de Castillejos.

Todo ello, repito, constituye, según creo, un gran éxito para el reputado escenógrafo, y por tanto conviene darle la enhorabuena. No es decir esto que el libro y la música desmerezan, pues aquí rebosa de gracia y de chistes, si bien sueldos de tonalguanos de ellos, en general de buen gusto.

Hay que tener en cuenta, además, que Fiacro Irayzo tenía la necesidad de escribir algo con *militares*, que es lo que parece la condición *sine qua non* para estrenar en el Príncipe Alfonso. Convergamos que no lo ha hecho mal, y que el libro de *Los voluntarios* cumple perfectamente su cometido.

El maestro Jiménez nos tiene ya acostumbrados a buena música. Nada de particular, pues, que anoche acertara, y si la interpretación no ha sido como el hubiera querido, no tiene él la culpa. La jota, que se repitió, lo fué con justicia, pues es de corte nuevo y muy bien instrumentada.

El paso doble de *Los voluntarios* se hará pronto popular, como se hizo el de *La espada de honor*. De la ejecución, poco he de decir. Las *cadetas* de la obra anteriormente citada, se han transformado en jóvenes voluntarios catalanes, y ejecutan marchas y contramarchas por el estilo de las anteriores.

En vez de la simpática *cabé* de coronetas que mandaba a aquellos, hoy es el sargento Hidalgo el encargado de la dirección de la banda, sin perjuicio de desempeñar un papel interesante en la obra, y de desempeñarlo muy regularmente.

Pero es sin disputa a Pepe Riquelme a quien corresponde la palma en la parte *ejecutiva*, pues nos presentó un tipo acabado de sacristán *meno que lo valió* repetidos aplausos en cada mística. Los demás artistas cumplieron nada más. ¡Ah! Un aplauso también al sastro, que bien lo merece por el vestuario que presentó.

llamado Antonio Barceló, que iba acompañado de un hermano suyo, ambos albaniles. No se sabe si Luisa coquetearía algo con Barceló, y si Julián llegó a advertirlo, pero es el caso que este trató en distintas ocasiones de hacer frente a su rival, lo cual logró impedir su amigo Juan Marchena.

A las nueve de la noche, Luisa, Julián y Juan entraron a cenar en una tienda de bebidas. Durante la cena, Julián sólo habló de lo ocurrido con Barceló durante la tarde. Con cincuenta como el—dijo—no tengo yo para nada. Me basta y me sobra que está me quiera.

Ya sabes—le contestó Luisa—que yo soy capaz de darte mi sangre cuando tú la quieras. **La agresión** A las once de la noche acabaron de cenar y salieron del establecimiento, dirigiéndose por una de las calles que terminan en la plaza del pueblo.

Al llegar cerca de la plaza, vieron venir hacia ellos a los hermanos Barceló. Uno de ellos, Antonio, al pasar junto a Julián le dirigió algunos insultos, a los que contestó éste dándole una bofetada. Los Barceló sacaron las navajas, y al interponerse Juan Marchena para evitar que hiriesen a su amigo, recibió un navajazo en una pierna. Sin embargo de esto, siguió sujetando a Eduardo Barceló, en tanto que Antonio luchaba con Julián.

A los pocos momentos, herido éste y con una navaja en la mano, corrió en persecución de Antonio, hasta que, faltándole las fuerzas por la pérdida de sangre, cayó a tierra, exclamando: No puedo más. ¡Jufame! ¡Me has matado! El sereno y una pareja de la Guardia civil condujeron a los heridos a la Casa de Socorro. Julián Tapia presentaba una incisa herida punzante, de medio centímetro de extensión, situada en el costado izquierdo, interesante al corazón.

En vista de su estado, se le administraron los Sacramentos, falliéndole a los pocos momentos. Juan Marchena tenía una herida grave en la región inguinal, y otra leve en el dedo anular de la mano izquierda. **La captura** La Guardia civil se puso inmediatamente en persecución de los agresores, a quienes logró detener en su domicilio, en las Ventas del Espíritu Santo.

Conducidos a presencia del muerto y del herido, éste les reconoció, señalándoles como autores de los hechos. El juzgado ordenó que también fuera detenida Luisa Prieto.

Conducidos a presencia del muerto y del herido, éste les reconoció, señalándoles como autores de los hechos. El juzgado ordenó que también fuera detenida Luisa Prieto.

Conducidos a presencia del muerto y del herido, éste les reconoció, señalándoles como autores de los hechos. El juzgado ordenó que también fuera detenida Luisa Prieto.

Conducidos a presencia del muerto y del herido, éste les reconoció, señalándoles como autores de los hechos. El juzgado ordenó que también fuera detenida Luisa Prieto.

Conducidos a presencia del muerto y del herido, éste les reconoció, señalándoles como autores de los hechos. El juzgado ordenó que también fuera detenida Luisa Prieto.

Conducidos a presencia del muerto y del herido, éste les reconoció, señalándoles como autores de los hechos. El juzgado ordenó que también fuera detenida Luisa Prieto.

Consejo el Gobierno siamés para tratar del conflicto pendiente. Añade que las negociaciones con Francia para llegar a un resultado pacífico adelantan favorablemente. Se asegura también que Siam hará a Francia las mayores concesiones. La tranquilidad sigue siendo perfecta.

El bloque Londres 29.—The Daily News publica esta mañana un despacho fechado anoche en Bangkok. Dice que el bloque de las costas de Siam por la escuadrilla francesa es ya efectivo. Añade que no queda ningún buque de vapor dentro del río Méin-Nán.

Consecuencias Londres 29.—The Times inserta hoy un telegrama de Bangkok, diciendo que el bloque ha convencido a los siameses de la ineffectividad de la intervención inglesa. Agrega que es probable que el Gobierno de Siam acabe por aceptar las reclamaciones de Francia.

La Sociedad La Esperanza El director de la Sociedad benéfica *La Esperanza* nos dice que no son exactos los dichos que se refieren a la denuncia de doña Isabel Marcella, y de que él mismo cuenta en un suelto titulado *Un abuso*.

El Gobierno siamés París 29.—Un despacho de Bangkok, recibido esta madrugada, dice que hoy se reunirá en

El Gobierno siamés París 29.—Un despacho de Bangkok, recibido esta madrugada, dice que hoy se reunirá en

El Gobierno siamés París 29.—Un despacho de Bangkok, recibido esta madrugada, dice que hoy se reunirá en

El Gobierno siamés París 29.—Un despacho de Bangkok, recibido esta madrugada, dice que hoy se reunirá en

El Gobierno siamés París 29.—Un despacho de Bangkok, recibido esta madrugada, dice que hoy se reunirá en

El Gobierno siamés París 29.—Un despacho de Bangkok, recibido esta madrugada, dice que hoy se reunirá en

El Gobierno siamés París 29.—Un despacho de Bangkok, recibido esta madrugada, dice que hoy se reunirá en

El Gobierno siamés París 29.—Un despacho de Bangkok, recibido esta madrugada, dice que hoy se reunirá en

PROVINCIAS

Ejecución Ayer fué ejecutado el infeliz raso Mariano Grau en Alceira (Valencia). La serenidad que hasta su última hora ha tenido este desdichado es verdaderamente incomparable, como lo prueba el haberse puesto el mismo la hopa, pidiendo después perdón a todos con potente voz y relativa tranquilidad.

Suicidio de una guardia civil En Gomara (Soria), estando arrestado ayer un guardia civil, se arrojó desde una ventana al patio de armas, quedando el infeliz muerto casi instantáneamente.

Ofio descarrilamiento Telegrafían de San Sebastián, manifestando que en la línea de Zumarraga a Bilbao, cerca de Amoreviti, lugar en donde ocurrieron los últimos descarrilamientos, descarriló ayer otro tren. Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

Lance de honor En Antequera está concertado un lance de honor entre un general y un diputado a Cortes que aún no ha tomado posesión del cargo.

POLEMICA A fuer de imparciales, reproducimos gustosos la siguiente carta que nos dirige el exsecretario especial de la alcaldía, Sr. Moreno López, en defensa suya, y el comunicado que ayer insertó nuestro estimado colega *El País*.

Señor director del periódico *El País*: Muy señor mío: Le ruego inserte en el periódico de su digna dirección el adjunto comunicado, para que el público pueda formar su opinión sobre las mutaciones con que le ha publicado *El País*, y sobre el proceder de su afecisimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—Francisco Moreno López.

Señor director del periódico *El País*: Muy señor mío: Si durante un mes próximamente ha venido siendo mi humilde y modesto nombre objeto, desde las columnas de su periódico, de toda clase de ataques injuriosos, de calumnias enormes, de insultos personales, y hasta de sarcásticos desprecios, inspirados, sin duda, por odios que jamás he provocado, por envidias que mi posición no puede inspirar, y por toda clase de malas pasiones que, por más que repaso mi historia, no acierto a explicar, no extrañaré usted que, harlo ya de sufrir, y libre por fin de un cargo que absorbia todo mi tiempo, y que sólo me ha proporcionado las amarguras de tanta injusticia y de tanta opresión, acuda a ejercitar el legítimo derecho de defensa, apelando a su rectitud e imparcialidad, para que, al efecto, me conceda espacio en el terreno mismo de donde ha partido el ataque; que lo que puede obtenerse de la caballerosidad e hidalgura de los señores, no debo exigir por el imperio de la ley y del derecho.

Procuraré ser todo lo breve y conciso que me permitan la larga serie de imputaciones y de cargos que se me han inferido.

Mis antecedentes Como hombre, no tengo que avergonzarme de mi nacimiento, ni de que arrepentirme por actos de mi vida, pública o privada; como político, he procurado hacer todo el bien que he podido, sin causar personalmente daño a nadie; y únicamente tendría que arrepentirme, si esto pudiera ser, de haber prestado importantes servicios a mi partido, en beneficio inmediato y directo de personas determinadas, que después me han correspondido con la mayor ingratitude; mi consecuencia política sería el único cargo que podría hacerme mis adversarios; que en los tiempos que corremos, de políticos con billete de ida y vuelta, se convierte aquella circunstancia en daño del que la ostenta como empleado, después de veinticuatro años de antigüedad, y de haber pasado por todos los sueldos que consigna el presupuesto municipal, desde el de 1.000 pesetas, con que ingresó al servicio del Ayuntamiento, hasta el de 6.000 que disfrutaba cuando la celebre cesantía del marqués de Cubas, de que más adelante hablaremos, no creo que pueda nadie acusarme de haber explotado la política para encausarme, *per saltum*, a los primeros puestos de la administración municipal; de mi competencia administrativa claro está que no he de hablar yo, pues de ella sólo corresponde juzgar a los diversos jefes a cuyas órdenes he tenido la honra de servir; pero si de mi laboriosidad y celo, que he procurado demostrar, y creo haber demostrado en todos los cargos que he desempeñado en la casa de la Villa.

Mi intervención en la venta de Consumos De larga fecha he sentido repugnancia a intervenir en nada que con esta tuviera relación, habiéndome negado, por esta causa, en ocasión no lejana, a aceptar el más importante cargo de la administración de Consumos; y si hubiera yo podido pensar que el cargo de secretario especial de la Alcaldía-presidencia y particular del señor alcalde, llevaban consigo responsabilidades de esa índole, jamás los hubiera aceptado; siquiera hubiera de haberlas compartido con persona para mí tan respetable como el actual alcalde señor D. Santiago de Angulo.

No necesita, ciertamente, este honorable señor de solidaridades con nadie, basándole la tranquilidad de su recta conciencia, para esperar confiado el fallo de la opinión; pero por lo que a mí respecta, cumple a mi lealtad declarar solemnemente que de todos cuantos actos haya ejecutado D. Santiago de Angulo, desde que se halla al frente de la Alcaldía de Madrid, me hago solidario, compartiendo con él toda clase de responsabilidades; sin que por esta causa pueda creerse por nadie que he que yo la respicé, para cubrir con la responsabilidad de tan alto nombre cualquier acto malo, que pudiera haber ejecutado desde la secretaría especial, que a la verdad, no recuerdo haber ejercitado ninguno.

pocos días, le manifestó públicamente, a presencia de la mayor parte de los *reporiers* de la prensa, que el único empleado de consumos que no podía ser destinado a ningún servicio especial era el cabo Vieco, sin otra causa que su parentesco conmigo; siendo, en su virtud, relevado en aquel mismo día y destinado al contrarregistro de Toledo, en donde ocurrió el incidente del famoso carro de trigo.

En este hecho no he tenido otra intervención que la de dar conocimiento de él al señor alcalde, y poner por su orden los decretos de suspensión de empleo y sueldo de mi pariente y de todos los empleados a quienes afectaba, ordenando, al mismo tiempo, la formación de expediente, y encomendándole al oficial de la visita, D. Martín Trespaderno, quien lo despachó directamente con el señor alcalde, por resistirme yo a hacerlo por razones de delicadeza, fáciles de comprender.

Pero de cualquier manera que sea, culpable ó inocente el cabo Vieco, lo cual, en definitiva, habrán de resolver los Tribunales, a los que ha pasado el asunto, yo no puedo ni debo ser responsable más que de mis actos; sobre esto únicamente he de decir que, sin envidiar a nadie su nacimiento, estoy muy satisfecho y hasta orgulloso del mío, y que así como soy pariente del cabo Vieco y del auxiliar del mismo apellido, lo soy también del auxiliar Masa, y de los tres empleados por parte de madre, como dice *El País*, pero que no lo soy próximo ni remoto de Isidro Melgarejo Masa, apodado ó dependiente de *Pepe el Huevero*, y declaración que hago en honor de la verdad, sin propósito de molestar a nadie.

Mi genealogía *El País*, ó sus inspiradores, me la han formado a su capricho para venir, por una serie de combinaciones, demostrándome su buena voluntad, a ponerme en relación nada menos que con el famoso *Pepe el Huevero*, a quien soy, acaso, de los pocos vecinos de Madrid que no conozco ni de vista siquiera; sobre esto únicamente he de decir que, sin envidiar a nadie su nacimiento, estoy muy satisfecho y hasta orgulloso del mío, y que así como soy pariente del cabo Vieco y del auxiliar del mismo apellido, lo soy también del auxiliar Masa, y de los tres empleados por parte de madre, como dice *El País*, pero que no lo soy próximo ni remoto de Isidro Melgarejo Masa, apodado ó dependiente de *Pepe el Huevero*, y declaración que hago en honor de la verdad, sin propósito de molestar a nadie.

Venta de credenciales Hace mucho tiempo que vengo oyendo hablar de esta *escuelita*, imputándola a todos los que han tenido la desgracia de intervenir en asuntos de personal en la Casa de la Villa; pero jamás, hasta ahora, se habían manchado las columnas de la prensa, y si siempre ha tenido, como creo, el mismo fundamento que en este caso, siempre haber sido como es ahora, una calumnia del peor género. A bien que el número de *El País* den la semejante imputación se hace, aunque sin personalizarla, ha sido denunciado, y ante los tribunales quedará confundido el calumniador ó la persona que haya podido cometer semejante enormidad; mas por lo que a mí toca, si por acaso a mí se ha querido aludir, tranquilo espero el fallo de la justicia; y mientras tanto, y *El País* no pruebe sus afirmaciones citando un sólo caso, no ya de asquerosa ventosidad, sino solamente de dádiva expresiva de reconocimiento, tendré derecho a afirmar que *El País* y algún otro periódico han cometido una imperdonable ligereza.

La dimisión del Visitador Poco he de decir sobre este asunto, cuyo expediente se halla en tramitación y reclamado al Gobierno de S. M. por el Congreso de los diputados; pero aludido casi directamente en dicha dimisión, para contestarla he de consignar que sólo he visto al Sr. Rodríguez cuando se presentó a tomar posesión de su cargo, habiéndole recibido con la cortesía con que recibía a todo el mundo, y sin que yo me haya intrusado para nada en las atribuciones que le son propias, pues no he tenido, como ya dije al principio, otras relaciones con la visita de Consumos que las es rictamentales ó casuales; pues ya sabe el señor Rodríguez, que en la única vez que lo he visto, me limité a decirle que la única manera de agrar al señor alcalde y honrar a la persona que le hubiera recomendado, consistía en enarbolar bandera negra contra los defraudadores de la renta de Consumos.

Si el aludido funcionario ha cumplido con esta dimisión mía, su conciencia habrá de decirselo, que yo, por mi parte, nada tengo que ver en el asunto, como él sabe muy bien.

Mi cesantía Soy, efectivamente, uno de los empleados declarados cesantes por el Excmo. Ayuntamiento, en virtud de las atribuciones que le concede la ley municipal vigente, a propuesta del señor marqués de Cubas, que la estimó necesaria para emprender su *campaña moralizadora de servos económicos*, envolviendo de este modo en las reticentes frases que quedan subrayadas, la honra de modestos funcionarios, que han consagrado la mayor parte de su vida al servicio del Ayuntamiento, y de las cuales se ha sacado gran partido, para decir a cada momento que fueron lanzados ó arrojados de la Casa de la Villa, que se nos separó por inmoralidad, y otras lindes, desistidas por completo de fundamento. Las referidas cesantías, propuestas, como queda dicho, por el marqués de Cubas, y por el Ayuntamiento acordadas, no lo fueron, según hubiera procedido, expresando en cada caso la causa de tal determinación; que entonces hubiera sido un acto de valor cívico, que, con justicia, hubiera aplaudido toda persona sensata.

Pero en la forma en que se hizo fué sencillamente un acto alveoso, equivalente a sorprender a las víctimas y maniatarlas, para restarlas después, sin pólvero cortera puñalada. Moderno Horacio Coelea, resultó más como para el señor marqués de Cubas que cortarse un brazo para salvar a Madrid, cortar la cabeza a once doce empleados, que, como ya, ningún delito ni falta habían cometido, como no se entienda por tal, y en cuanto a mí se refiere, el da haberlo combatido con nobleza en las elecciones de diputados a Cortes para las de 1891.

Se la di hoy en tertulias íntimas, en cafés, y hasta en los corrillos que se forman en la vía pública, que las molestias cesantes reconocen por causa la *retirada* de un cargo que consideraba preferible a uno que no podía escapar a la acción de la justicia, al serlo de cien inocentes. Pero sea de ello lo que quiera, por lo que a mí respecta, me considero en el caso de hacer de una vez y para siempre, las siguientes declaraciones:

1.º Que las cesantías acordadas por el excelentísimo Ayuntamiento, a propuesta del señor marqués de Cubas, en lo de Noviembre último, entre las que figura la mía, lo fueron por virtud de la facultad que la ley atribuye a los Ayuntamientos para nombrar y separar sus empleados, sin que mediara causa justa, ni siquiera alegada.

2.º Que no conocía al señor marqués de Cubas hasta el día mismo de mi posesión de la alcaldía presidencia, sin que haya tenido jamás relación alguna, directa ni indirecta, pública ó privada, con dicho señor, ni con persona alguna de su familia.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De la Agencia Fabra) **Incendio** Amberes 28.—En el pabellón Central del Depósito Real se declaró en las primeras horas de la tarde hoy un violento incendio, ocasionando daños de gran entidad. Después de tres horas pudo ser dominado el fuego.

A muerte Orán 28.—El Tribunal superior ha sentenciado a muerte a un árabe que el día 19 de Febrero último asesinó cerca de Telagh a dos carreteros españoles.

Reprochables Berlín 28.—La Gaceta de la Alemania del Norte anuncia que el Consejo federal ha resuelto imponer un derecho de aduanas adicional a todas las mercancías rusas.

Preparativos Glasgow 28.—Lord Roberts, antiguo general en jefe del ejército de las Indias ha sido llamado por telegrama urgente a Londres.

Huelgas Londres 28.—Han estallado varias huelgas de mineros. En Bristol ascienden a 1000, en Leeds a 20.000 é igual número en Nottingham. Las hulleras de Cardiff y Pontefract han paralizado sus trabajos.

Pañuelos parlamentarios Londres 29.—El primer ministro Sr. Gladstone ha declarado en la Cámara de los Comunes que no es de desear que se nombre una comisión informadora acerca del escandaloso incidente ocurrido en la sesión de anteañoche.

Se cree que esto no tendrá consecuencias de ningún género a pesar de haberse cambiado algunos pañuelos entre varios diputados irlandeses y conservadores.

CRIMEN EN LA GUINDALERA Un tristísimo acontecimiento vino ayer a turbar el goce que durante todo el día había reinado en el barrio de la Guindalera. Julián Tapia Díez y Juan Marchena Pérez, vendedores de periódicos, habitantes en el barrio de la Guindalera, estuvieron toda la tarde de ayer recorriendo varios establecimientos de bebidas, y bailando con las mozas del barrio en los puntos destinados para ello. Acompañada a ambos jóvenes una muchacha de quince años de edad, llamada Luisa Prieto, que desde hace algún tiempo sostenía relaciones íntimas con Julián. Luisa es hija de la amante del padre de Julián.

Salud pública

TELEGRAMAS OFICIALES Julio 28. En Marsella han ocurrido 8 defunciones de cólera. En el Hospital hay 23 invadidos.

Los casos de Coruña El subsecretario de Gobernación telegrafió ayer al gobernador de Coruña, recomendándole que se aisle a los enfermos de Pindo, se quemen las ropas de los finados y se adopten, en suma, cuantas medidas conduzcan a garantizar el buen estado de la salud pública.

Según dictamen de los subdelegados de medicina de Coruña, la enfermedad que produce estragos en Pindo es enterocolitis, causada por el abuso de frutas en malas condiciones y por la miseria. La enfermedad no presenta sintoma alguno de cólera. El Gobierno espera el informe del inspector sanitario de Coruña, y ha librado 2.500 pesetas al gobernador para atender a las primeras necesidades.

FUERA DE ESPAÑA

SIAM

(POR TELEGRAFO) **En la Cámara inglesa** Londres 28. En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, contestando el Sr. Grey a una pregunta relacionada con el bloque de Siam, dice que el Gobierno ha telegrafado a París para conocer la fecha exacta de dicho bloque, y que Inglaterra consultará con importantes juristas sobre el carácter del bloque y sus efectos respecto a los buques *negales*. El señor Grey se ha negado a entrar en explicaciones más pormenorizadas.

Inglaterra y Alemania Londres 29.—Algunos periódicos ingleses se hacen eco del rumor de haberse llegado a un acuerdo entre Inglaterra y Alemania respecto al bloque de Siam. En los centros o círculos se guardan absoluta reserva sobre el particular, ignorándose el fundamento del expuesto rumor.

El Gobierno siamés París 29.—Un despacho de Bangkok, recibido esta madrugada, dice que hoy se reunirá en

Salud pública

TELEGRAMAS OFICIALES Julio 28. En Marsella han ocurrido 8 defunciones de cólera. En el Hospital hay 23 invadidos.

Los casos de Coruña El subsecretario de Gobernación telegrafió ayer al gobernador de Coruña, recomendándole que se aisle a los enfermos de Pindo, se quemen las ropas de los finados y se adopten, en suma, cuantas medidas conduzcan a garantizar el buen estado de la salud pública.

Según dictamen de los subdelegados de medicina de Coruña, la enfermedad que produce estragos en Pindo es enterocolitis, causada por el abuso de frutas en malas condiciones y por la miseria. La enfermedad no presenta sintoma alguno de cólera. El Gobierno espera el informe del inspector sanitario de Coruña, y ha librado 2.500 pesetas al gobernador para atender a las primeras necesidades.

FUERA DE ESPAÑA

SIAM

(POR TELEGRAFO) **En la Cámara inglesa** Londres 28. En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, contestando el Sr. Grey a una pregunta relacionada con el bloque de Siam, dice que el Gobierno ha telegrafado a París para conocer la fecha exacta de dicho bloque, y que Inglaterra consultará con importantes juristas sobre el carácter del bloque y sus efectos respecto a los buques *negales*. El señor Grey se ha negado a entrar en explicaciones más pormenorizadas.

Inglaterra y Alemania Londres 29.—Algunos periódicos ingleses se hacen eco del rumor de haberse llegado a un acuerdo entre Inglaterra y Alemania respecto al bloque de Siam. En los centros o círculos se guardan absoluta reserva sobre el particular, ignorándose el fundamento del expuesto rumor.

El Gobierno siamés París 29.—Un despacho de Bangkok, recibido esta madrugada, dice que hoy se reunirá en

Salud pública

TELEGRAMAS OFICIALES Julio 28. En Marsella han ocurrido 8 defunciones de cólera. En el Hospital hay 23 invadidos.

Los casos de Coruña El subsecretario de Gobernación telegrafió ayer al gobernador de Coruña, recomendándole que se aisle a los enfermos de Pindo, se quemen las ropas de los finados y se adopten, en suma, cuantas medidas conduzcan a garantizar el buen estado de la salud pública.

Según dictamen de los subdelegados de medicina de Coruña, la enfermedad que produce estragos en Pindo es enterocolitis, causada por el abuso de frutas en malas condiciones y por la miseria. La enfermedad no presenta sintoma alguno de cólera. El Gobierno espera el informe del inspector sanitario de Coruña, y ha librado 2.500 pesetas al gobernador para atender a las primeras necesidades.

FUERA DE ESPAÑA

SIAM

(POR TELEGRAFO) **En la Cámara inglesa** Londres 28. En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, contestando el Sr. Grey a una pregunta relacionada con el bloque de Siam, dice que el Gobierno ha telegrafado a París para conocer la fecha exacta de dicho bloque, y que Inglaterra consultará con importantes juristas sobre el carácter del bloque y sus efectos respecto a los buques *negales*. El señor Grey se ha negado a entrar en explicaciones más pormenorizadas.

Inglaterra y Alemania Londres 29.—Algunos periódicos ingleses se hacen eco del rumor de haberse llegado a un acuerdo entre Inglaterra y Alemania respecto al bloque de Siam. En los centros o círculos se guardan absoluta reserva sobre el particular, ignorándose el fundamento del expuesto rumor.

El Gobierno siamés París 29.—Un despacho de Bangkok, recibido esta madrugada, dice que hoy se reunirá en

Salud pública

TELEGRAMAS OFICIALES Julio 28. En Marsella han ocurrido 8 defunciones de cólera. En el Hospital hay 23 invadidos.

Los casos de Coruña El subsecretario de Gobernación telegrafió ayer al gobernador de Coruña, recomendándole que se aisle a los enfermos de Pindo, se quemen las ropas de los finados y se adopten, en suma, cuantas medidas conduzcan a garantizar el buen estado de la salud pública.

Según dictamen de los subdelegados de medicina de Coruña, la enfermedad que produce estragos en Pindo es enterocolitis, causada por el abuso de frutas en malas condiciones y por la miseria. La enfermedad no presenta sintoma alguno de cólera. El Gobierno espera el informe del inspector sanitario de Coruña, y ha librado 2.500 pesetas al gobernador para atender a las primeras necesidades.

FUERA DE ESPAÑA

SIAM

(POR TELEGRAFO) **En la Cámara inglesa** Londres 28. En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, contestando el Sr. Grey a una pregunta relacionada con el bloque de Siam, dice que el Gobierno ha telegrafado a París para conocer la fecha exacta de dicho bloque, y que Inglaterra consultará con importantes juristas sobre el carácter del bloque y sus efectos respecto a los buques *negales*. El señor Grey se ha negado a entrar en explicaciones más pormenorizadas.

Inglaterra y Alemania Londres 29.—Algunos periódicos ingleses se hacen eco del rumor de haberse llegado a un acuerdo entre Inglaterra y Alemania respecto al bloque de Siam. En los centros o círculos se guardan absoluta reserva sobre el particular, ignorándose el fundamento del expuesto rumor.

El Gobierno siamés París 29.—Un despacho de Bangkok, recibido esta madrugada, dice que hoy se reunirá en

después de estas explicaciones, tan sinceras como honradas, no acuden, tanto el señor marqués de Cuba, como todos los que, con reticencias y giros de otra índole, han atacado mi honor, á concretar públicamente actos ejecutados por mí con perjuicio de mi moralidad y buen nombre, que, tanto el uno como los otros, han traído unánimemente de mancharme el rostro con el tado de la calumnia, que yo energicamente rechazo, y que al hacerlo, sentiría grandemente que ellos fueran los que tuvieran necesidad de limpiárselos.

Carta de D. Manuel Ruiz Zorrilla

Hé aquí la que ha recibido nuestro querido amigo y correligionario D. Anselmo Blanco, director de nuestro estimado colega tudelano La Voz del Pueblo. París 22 de Julio de 1893. Sr. D. Anselmo Blanco.—Mi querido amigo: Contesto á su grata y delirante carta para darle gracias por sus francas y leales manifestaciones de simpatía y adhesión á mi política, y el ofrecimiento que de su periódico La Voz del Pueblo tiene la bondad de hacerme, y que acepto con reconocimiento.

LA TARDE DE HOY

SUCESOS DEL DIA

Accidente desgraciado. Al penetrar en la casa núm. 21 de la calle del Aguilá, fué atropellado esta mañana á las ocho por el carro que guiaba, un individuo llamado Vicente Lozano Carrillo, de 51 años, casado, carretero de oficio, natural de Cervera (Cuenca), y domiciliado en Madrid en el Cerro Negro. El infeliz se produjo gravísimas confusiones en la región lumbar, sufriendo además una terrible conmoción cerebral.

Muerte repentina. A las cuatro de la madrugada de hoy, fué encontrado por una pareja de guardias de Seguridad, en el Callejón de Tetuán, un hombre tendido en el suelo que no daba señales de vida. Avisado el médico de la Casa de socorro del distrito, se personó en el lugar del suceso, y después de practicar un detenido reconocimiento, manifestó que aquel hombre había muerto víctima de un ataque cerebral.

AYUNTAMIENTO

Hoy estaban convocados los concejales á una sesión extraordinaria, la cual no ha podido celebrarse por falta de número.

El lunes próximo se verificará, tratándose en ella asuntos de personal. El Sr. Angulo ha ordenado se instruya un expediente, en averiguación de un abuso cometido en el felato del Puente de Segovia. Como consecuencia de esto, ha sido declarado cesante un cabo de Consumos.

Varios individuos cesantes del cuerpo de Consumos, cuyos destinos les fueron concedidos por Guerra, se quejan de que, habiéndoles prometido el alcalde la reposición, no sólo no se les ha colocado de nuevo, sino que se han visto privados de poder solicitar otros destinos cuyo anuncio ha aparecido en la Gaceta Oficial. Esperamos que el Sr. Angulo resolverá en breve, en uno u otro sentido, la anómala situación de estos cesantes.

DIPUTACION PROVINCIAL

La función de hoy fué en beneficio del señor Cortina, que se propinó á sí mismo el más desahogado bombó con motivo de su perfecta lealtad. Ya sabemos que el Sr. Cortina es honrado. Pues que se apunte eso!

PARLAMENTO CONGRESO

A las dos abre la sesión el señor marqués de Mos. Se aprueba el acta. Jura el cargo el Sr. Piñero. Los Sres. Muñoz, Santos, Alonso Martínez (D. V.), y Saavedra y Suárez facían dirigen al Gobierno ruegos de escaso interés.

Modus vivendi. Pide la palabra el Sr. Sánchez de Toca y recuerda la pregunta que tiene hecha referente al modus vivendi con Inglaterra, y desea saber dice—si el Gobierno piensa modificar el estado de protección vigente y si se concederá ó no el trato de nación más favorecida al concertar tratados de comercio.

Contesta el Sr. Moret que en el preámbulo del modus vivendi está contenida la política del Gobierno en este punto, que consiste en que no haya clase diferencial con ningún país. Dándole el modus vivendi y afirma que el Gobierno no variará el régimen arancelario sino por una ley, y eso dice en el caso de concertar tratados de comercio.

Rectifica el Sr. Sánchez Toca, recordando que para variar los aranceles es menester una autorización de las Cortes, y termina afirmando que es peligroso conceder ventajas á Inglaterra, porque luego las pedirán las demás naciones. Al hacer el ministro de Estado sostiene que el Gobierno está autorizado para hacer tratados y matit esta que no tiene nada más que añadir.

El Sr. Navarro Reverter dice que no es natural que todavía no se hayan recibido los documentos que tiene pedidos referentes al modus vivendi, y que si este se pusiera hoy á discusión protestaría. Añade que la cláusula de nación más favorecida está anulada por el vigente régimen arancelario, y que el establecimiento de nuevo es faltar á lo convenido con los Estados Unidos.

Niega esto último el Sr. Moret, y ofrece remitir al Sr. Navarro Reverter cuantos documentos necesite. Después de explicar el duque de Almodóvar lo ocurrido ayer en la comisión, el conde de Casasola censura la precipitación con que el dictamen se le emitió. Luego intervienen en el debate los Sres. Planas y Rodríguez San Pedro, á los que contesta el Sr. Moret.

Pide la palabra el Sr. Romero Robledo, y pregunta si en su vista de la oposición iniciada al modus vivendi, se va á discutir enseguida ó no. El ministro de Estado mani. esta que el Gobierno así lo desea, y que sólo espera á que la Comisión termine su cometido. Rectifica el Sr. Romero Robledo, y dice que

es preciso aclarar muy bien este punto, porque el partido conservador y los diputados antilla nos piensan combatir el convenio provisional. Y termina la cuestión del modus vivendi con el Sr. Moret, que en vista de lo expue to por el Sr. Romero Robledo, dice que la minoría de la Comisión lo que debe hacer es formular voto particular para que la Cámara resuelva la cuestión.

El Sr. Ecaiz ruega al ministro de la Guerra la pronta resolución de un expediente, y después de negar el Sr. Martínez lo dicho por un periódico de la mañana respecto á que los diputados sevillanos hayan pedido la destitución del gobernador de aquella provincia, se pasa á la ORDEN DEL DIA.

Prosigue la discusión del presupuesto de Cuba. Rectifican, á sus discursos de ayer, los señores Rodríguez San Pedro y ministro de Ultramar. Sin discusión son aprobados los catorce artículos de la sección primera «Obligaciones generales» con una enmienda al art. 14 del Sr. Santos Ecaiz.

Se lee una enmienda al capítulo 2.º de la sección segunda «Gracia y Justicia» que, apoyada por su autor, es contestada por el Sr. Sánchez Guerra, y luego es retirada, haciéndolo también nosotros.

SENADO

A las tres menos cuarto se abre la sesión bajo la presidencia del señor marqués de la Habana. El Sr. Alvarez da una miñita de bombó al señor ministro de Fomento por haber dispuesto la construcción del tercer depósito de Lozoya. El mismo senador y el marqués de Aguilar de Campoo combaten el arrendamiento de las aguas de Lozoya.

Contesta el ministro de Hacienda. Se pone á discusión el dictamen de la comisión, autorizando al Gobierno para ratificar el tratado de comercio con Suecia y Noruega. Lo combate el Sr. Bertermartí. Continúa después el debate sobre el presupuesto de ingresos.

Los Sres. Concha Castañeda y vizconde de Campo Grande rectifican. ULTIMOS TELEGRAMAS (De la Agencia Fabra

La cuestión monetaria. París 29.—Las potencias que forman la unión monetaria latina se oponen resucitadamente á los deseos expresados por Italia de que se le haga un préstamo de moneda divisionaria de plata para atenuar la crisis por que atraviesa aquella Peninsula.

En vista de esto no se sabe á que procedimiento apelará el Gobierno de Roma, toda vez que tampoco puede acunar como se había indicado una moneda especial de plata que circulase sólo dentro del reino.

En la Argentina. Londres 29.—Se acaba de recibir un despacho de Buenos Aires diciendo que las últimas noticias de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, señalan gran descontento contra el Gobierno provincial, que será seguramente derribado. Añaden que los radicales preparan un movimiento revolucionario, que es probable estalle mañana.

En Francia. París 29.—El presidente de la República señor Carnot regresará el martes próximo á esta capital. Después de presidir un Consejo de ministros y de descansar un par de días, emprenderá su anunciado viaje á Fontainebleau donde permanecerá hasta que terminen las próximas elecciones legislativas.

Preparativos de guerra. París 29.—El ministerio de Marina ha dictado ordenes para que sean armados otros buques de guerra. Se cree que marcharán á las aguas de Siam.

ULTIMAS NOTAS

El acta de Bolaguer

Esta tarde se ha visto en audiencia pública el acta de Bolaguer. La ha defendido el candidato electo Sr. Luque, y la ha impugnado el derrotado señor marqués de Paradas. Los diputados por Navarra se han reunido esta tarde para responder á la comunicación que la provincia que representan les ha dirigido por la campaña que contra los proyectos del Sr. Ganazo han sostenido en las Cortes.

En la contestación redactada por los diputados navarros, como es natural se tocan todas as notas, desde la patriotería hasta la del agradecimiento. Comisiones. En las secciones tercera y quinta del Congreso se han reunido esta tarde las comisiones nombradas para dictaminar sobre el modus vivendi suscrito entre España e Inglaterra, y la proposición de ley que pide la reforma del artículo 1.451 de la ley de Enjuiciamiento civil para limitar al 19 por 100 el descuento que por embargo se haga sobre los saldos.

Las dos comisiones á que nos referimos si bien deliberando al cerrar nuestro número. Martínez Asenjo. El diputado á Cortes y candidato á la subsecretaría de Hacienda Sr. Martínez Asenjo, se halla gravemente enfermo. La enfermedad que aqueja al Sr. Martínez Asenjo es una fiebre gripal. Celebraremos su pronto restablecimiento. Consejo de ministros. Esta tarde se ha dicho que por ir el Sr. Gamazo á pasar el día fuera de Madrid, mañana no se celebraría Consejo de ministros.

Los Sokols. Los Sokols, gimnastas patriotas de Bohemia, celebraron su festival el día 23, y contestan á la felicitación de los españoles con el siguiente telegrama: Primeras relaciones entre los gimnastas españoles y los Sokols Techeques, acogidas con entusiasmo. Continuemos sin desmayar. Gracias de todo corazón. Vivan los gimnastas españoles! Viva Amoros! Nazdar!—Sokols, Budejovice. Nazdar significa adelante, y es el lema de los Sokols.

El modus vivendi. El ministro de Estado ha declarado hoy en el Congreso que el modus vivendi formado con Inglaterra no será discutido en la presente legislatura. La tarde política. Ha sido de completa desanimación. A primera hora han hecho chistes en el salón de conferencias los Sres. Romero Robledo y Mella, y gracias á ellos se ha pasado mejor el tiempo. Después la monotonía ha sido insoportable.

Las cuestiones de la Corona y del general Pavía siguen la misma, y en cuanto á los planes del Sr. Sagasta para el verano, nada se sabe. Lo único que podemos decir á los lectores es que las Cortes estarán cerradas para el jueves, y que es muy posible que no las vuelva á abrir el Sr. Sagasta. Sánchez Guerra. Esta tarde se ha dicho que el Sr. Sánchez Guerra, subsecretario del ministerio de Ultramar, será nombrado gobernador del Banco de Puerto Rico ó intendente general de la precitada isla.

Con este motivo, esta tarde sonaban ya muchos nombres para la subsecretaría de Ultramar. Al cerrar. Esta tarde se ha reunido la comisión de gobierno interior de la Cámara. Si hoy no quedan aprobados los presupuestos de Cuba en el Congreso, es posible que mañana celebre sesión la Cámara popular. El Sr. Arroyo. El diputado Sr. Arroyo, presidente de la Comisión nombrada para dictaminar sobre la proposición de ley pidiendo la creación de un registro de Propiedad en El Escorial, ha salido para las provincias del Norte.

Sin duda el Sr. Arroyo piensa meditar, junto á las rizadas olas del Cantábrico, sobre la grave cuestión en que tiene que dictaminar la Comisión que preside. ¡Vaya con Dios!

NO HAY GUERRA

Como podrán ver nuestros lectores por los telegramas que copiamos á continuación, el Gobierno de Siam ha cedido ante las justísimas exigencias de Francia, y acepta todas las condiciones impuestas en el ultimatum. Retiramos, pues, los telegramas que sobre esta cuestión tuvimos publicados, toda vez que huelgan ya por completo.

De paso, daremos el párama á Inglaterra, pues una vez más han fracasado sus maquinaciones planes, pues á nuestros amigos los Ingleses más que á nadie les hubiera convenido una guerra, por aquello de que, á río revuelto, ganancia de pescadores.

He aquí los telegramas á que nos referimos: Bangkok 29 (Via cable Bilbao).—El Gobierno siames ha aceptado hoy todas las condiciones del ultimatum de Francia. Por lo tanto, el conflicto franco siames, puede considerarse como terminado. Londres 29 (1.45 t.) (Urgente).—Se confirma que Siam ha cedido á todas las exigencias de Francia.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 29 DE JULIO DE 1893 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, Día 28, Día 29, Diferencia. Rows include 4 por 100 perpetuo int., Id. fin de mes, 4 por 100 perp. ext. c., 4 por 100 amortizable, Billetes de Cuba 1886, Billetes de Cuba 1890, Banco de España, C.ª arrendataria tabs., París á la vista, Londres á la vista.

PARIS 29.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62,37—62,48. LONDRES 29.—Apertura de la Bolsa de hoy. 4 por 100 exterior español 62,37. BUENOS AIRES 29.—Precio del oro en el día de ayer: 340,00.

TEMPERATURA EN MADRID EL 29 JULIO 1893

Observaciones por el óptico Sr. Grasselli, Montero, 5. A las siete de la mañana, 27 grados. A las doce, 35 idem. A las cinco de la tarde, 31 idem. El barómetro indica tiempo variable.

Espectáculos para mañana

Gran circo de Colón.—A las cinco y á las nueve.—Dos escogidas funciones. En las 5 y 9 del Rey Indio, y los más notables ejercicios por los principales artistas de la Compañía. Entrada general, 50 céntimos.

Príncipe Alfonso.—A las nueve.—La barca nueva.—Los voluntarios.—La bayadera. A las cuatro y media.—La barca nueva.—La esrada de honor.—La bayadera.

Recoletos.—A las nueve.—España péjora.—Gota serena.—El diablo en el moico.—Miss Hissipi.

Marzuela.—A las cuatro y media y nueve.—Última función de la temporada, en las que tomarán parte todos los artistas de la compañía. Entrada general 50 céntimos.

MADRID LA NACIONAL.—Imp. á cargo de J. C. García Calle de los Caños, 1, bis.—1893.

Pensamiento Anecdóticos, Y CHISTES

Pasaba por la puerta de la casa de su novia un mozo como un pimpollo, cierta mañana muy temprano, y viéndola asomada al postigo de una ventana baja, la dijo: —Oyes, chica, ¿puedo entrar? Y contestóle ella: —La puerta está abierta, mi madre ea misa, y yo me encuentro sola y en mangas de camisa. Y agregó él, medio aburrido, y pasando de largo: —Maldita sea esta casa, pues en ella todo se vuelven inconvenientes.

Érase un hombre que había tomado tal costumbre de jurar por todo, viniera ó no á cuento, que reconvenido un día por el cura para que se enmendase, pues cada vez que lo hacia pecaba contra el segundo mandamiento del Decálogo, contestó, mostrándose arrepentido de su mal proceder: —Tiene usted razón, padre cura, y le juro á usted por Dios que no volveré á jurar más en mi vida.

—Hace tiempo, decía un quidán á sus amigos, dándose cierto aire de importancia, que estoy á media correspondencia con el Papa. —¿Y qué es eso de media correspondencia? le preguntó uno de ellos, no comprendiendo el valor de la expresión. —Cos muy sencilla, le contestó el interpelado; que yo escribo al Papa casi todos los correos, y el Papa nunca me contesta.

FOLLETIN DE «EL IDEAL»

«Dichoso de él» dijo con tristeza—por haber muerto peleando contra el enemigo, y por no tener que ser testigo de las discordias que nos despedazan. «Yo envidio su muerte.» Percibíase en su acento la serenidad enérgica de un alma fuerte resuelta á luchar contra las facciones hasta perecer. Enseguida leyó una Memoria sobre el ministerio de la Guerra, en cuyo exordio, agresivo para los Jacobinos, se reclamaba el respeto debido á los ministros del Poder ejecutivo. «¿Ois al nuevo Cromwell?—exclamó Guadet con una voz de trueno. «Se cree ya tan seguro del imperio, que se atreve á imponernos sus consejos.» «¿Y por qué no?—contestó Dumouriez con orgullo, y volviéndose hacia la Montaña.

Su seguridad impuso á la Asamblea, y su actitud nítida le hizo respetar del pueblo. Los diputados Fuldenses salieron con él y le acompañaron á las Tullerías. El rey le dijo que consentiría en dar su sanción al decreto para la formación del campo militar; pero en cuanto al consentimiento á los sacerdotes, repitió á los ministros que había adoptado definitivamente su partido, y les encargó que llevaran al presidente de la Asamblea una carta escrita toda de su puño, en la que manifestaba los motivos de su veto. Los ministros le saludaron y se separaron consternados.

II Cuando Dumouriez volvió á su casa, supo que empezaban á formarse grupos en el arrabal de San Antonio, é inmediatamente fué á dar cuenta al rey de esta novedad; pero el príncipe, creyendo que se trataba de asustarle, perdió la confianza que tenía en Dumouriez.

Éste presentó su dimisión, que fué aceptada inmediatamente. Encargóse entonces de la cartera de Negocios extranjeros á Chambonas, y de la de Guerra á Lajard, partidario de Lafayette; de la del Interior fué confiada á monsieur de Mobeiel, constitucional fuldense y amigo del rey.

Esto acaecía el 17 de Junio. Los Jacobinos y el pueblo, guiados por los Girondinos, agitaban ya la capital, y todo anunciaba la proximidad de una insurrección. Aquellos ministros, sin fuerza armada, sin popularidad y sin partido, aceptaban así la responsabilidad de los peligros acumulados por sus predecesores. El rey vió por última vez á Dumouriez, y la despedida del monarca y su ministro fué muy tierna.

«¿Con que os vais al ejército?—dijo el rey. «Sí, señor,—respondió Dumouriez. «Sería una delicia para mí abandonar esta horrorosa ciudad si no me fuese con el sentimiento de los peligros que corre V. M. «Escuchadme, señor; yo no he de volver ya á veros. «Tengo cincuenta y tres años y mucha experiencia, y no puedo separarme de vos sin decir que so abusa de vuestra conciencia respecto al decreto contra los sacerdotes no juramentados, y que se os conduce á la guerra civil. «Vos estais sin fuerza, por lo cual tendreis que azeumbir, y la historia, al mismo tiempo que os compadecerá, os acusará de las desgracias de vuestro pueblo.» El rey estaba sentado al lado de la mesa en donde acababa de firmar las cuentas del general.

Dumouriez se hallaba á su inmelación con las manos cruzadas. El rey se las cruzó y le dijo con voz conmovida, aunque resiguda: «Dios es testigo de que yo no pienso más que en la felicidad de Francia.»

á todos los Guardias nacionales que fuesen cogidos con las armas en la mano defendiendo su independencia y su Patria, intimando, además, que, dado caso que se

cometiese el menor ultraje por parte de los facciosos contra la majestad real, se arrasaría París hasta hacerlo desaparecer de la superficie de la tierra.

LIBRO XV

Discordia en el Consejo de ministros.—Dispónese un campamento de veinte mil hombres en las inmediaciones de París.—Négase el rey de nuevo á sancionar el decreto contra los sacerdotes.—Destitución de Roland, de Claviere y de Servan.—Roland lee en la Asamblea su carta confidencial al rey.—El rey se niega definitivamente á sancionar el decreto contra el clero.—Grupos del arrabal de San Antonio.—Dumouriez presenta su dimisión.—Nuevo Ministerio formado el 17 de Junio.—Salida de Dumouriez para el ejército.—Su despedida del rey.—La casa de madama Roland es el centro del partido Girondino.—Conspirase allí para a supresion de la monarquía.—Barbaroux.—Buzot amigo de madama Roland.—Danton.—Su nacimiento.—Su retato.—Hostilidades en Bélgica.—Reveses.—Causas de éstos.—Generale.—Consternación de París.—Estado de Francia.

I Mientras la inminencia de una guerra á muerte agitaba al pueblo y amenazaba al rey, la discordia seguía reinando en el Consejo de ministros.

Dumouriez acusaba á Servan de obedecer con un servilismo más, semejante al amor que á la condescendencia, las insinuaciones de madama Roland y de hacer fracasar el plan de invasión en Bélgica. Los amigos de madama Roland amenazaban á Dumouriez por su parte con hacerle dar cuenta en la Asamblea del desatino, sospechoso para ellos, de los seis millones que para gastos secretos se le habían concedido. Guadet y Vergniaud tenían ya preparados sus discursos y un proyecto de decreto para que se le exigiese cuenta de aquella suma. Dumouriez, que con este oro había comprado muchos amigos y cómplices entre Jacobinos y Fuldenses, aparentó una gran indignación al ver las sospechas que de él se tenían, y se pretextó del ultraje que se hacía á su honor, se negó terminantemente á dar cuentas, y amenazó con dar su dimisión. Al oír esto, un considerable número de Fuldenses y de Jacobinos, entre los cuales estaba el mismo Pétión, fueron á casa

ABONOS.—Pagos adelantados: Madrid, un mes..... 1 peseta.
 Provincias y Portugal, trimestre..... 5 »
 Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre..... 18 »
 Este mismo plazo en las naciones no convenidas..... 30 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Sólo se admiten en la cuarta plana y al final de la tercera a precios convencionales.
 los.—NUMEROS SUELTOS: El del día, 5 céntimos; el atrasado, 20.—CORRESPONDENCIA: Toda ella se dirigirá como se indica en la primera plana.
 REDACCION Y ADMINISTRACION: ARENAL, 11, PRINCIPAL.

EL IDEAL

Patria y República.—Moralidad y Justicia
DIARIO DE LA TARDE

PROGRAMA:—Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto a la legalidad republicana.

Contendrá generalmente las secciones que á continuación se enumeran: Política nacional, Política extranjera, Servicio telegráfico propio, Política militar, Historias propias, Historias ajenas, Las clases obreras, Portugal, Las colonias, El Parlamento, Madrid, Provincias.—Polémica (sección puesta al servicio de todas las opiniones, El mundo al día (que comprenderá cuanto de interesante haya en Ciencias, Artes, Literaturas, etc.), Colaboración (encomendada á distinguidos escritores), Revistas de teatros, etc, etc.

EL IDEAL publica como folletín, conmemorando la inmortal Revolución francesa, la famosa obra del insigne LAMARTINE, titulada LOS GIRONDINOS.

Para conservar la salud y curar las enfermedades
 AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulforadas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas.
 Base purgante NaO, SO 103 HO grados 227.
 Depurativa NaS grados 60,499.

UNICAS EN SU ESPECIE
A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antihérmicas, Antihérmicas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO
 INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 39 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri-87, Atocha, 87-Madrid.

ACADEMIA POLITECNICA MILITAR

preparatoria para ingresar en las Academias militares
 DIRIGIDA POR DON BENITO GONZALEZ DEL RIO
 OFICIAL DE INFANTERIA Y LICENCIADO EN CIENCIAS

Director y Profesor de Matemáticas de la Academia del Circulo de Reservistas y Retirados, fusionado hoy con el Centro del Ejército y Armada. Cuenta con Profesores militares y civiles de reconocida competencia en la enseñanza. En esta Academia no hay vacaciones.

La matrícula está abierta para los que deseen concurrir á la convocatoria de Julio de 1898.

Honorarios módicos y solo la mitad á los sargentos, cabos y soldados y á los huérfanos de militares.

Hay una Sección civil preparatoria para carreras especiales. Ingenieros de Minas, Pericial de Aduanas, Contabilidad del Estado, etc., etc.

CALLE DE SAN MATEO, 12 Y 14, SEGUNDO

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herméticos y sifilíticos, comezónes de la piel, erupciones, granos, divites y cuantas afecciones dependan de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refrescos que á todos conviene y á nadie perjudicia.

MADRID. Farmacia BORRELL HERMANOS
 Puerta del Sol, núm. 5

Exíjase en cada frasco la firma y rúbrica de Borrell hermanos.

MADROÑÓPOLIS

COLECCION DE CUADROS VIVOS
 POR
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL

Esta obra, favorablemente juzgada por la prensa, constituye una severa crítica del actual estado político de nuestro país. Su precio **TRES PESETAS**, franco de porte.

Para los suscriptores á **EL IDEAL**, dos pesetas cincuenta céntimos.

BAZAR IBO

18, SAN BERNARDO, 18

PARA
 viaje, maletas, baules, sacos de mano, neceseres de aseo, correas y demás artículos pertenecientes á este ramo, gran surtido, precios muy baratos.

PER
 fumería de las marcas más acreditadas, gran surtido en toda clase de artículos; nuestra agua de Colonia es inmejorable, á 4 pesetas el litro; frascos desde 0,50 céntimos.

NOVE
 dades en bisutería de oro, plata y doble, grandes surtidos.

JUGUE
 tes, grandioso surtido; muchas novedades y precios muy baratos.

BE
 béis; de nuestra fabricación; gran exposición; vestidos y desnudos, con cabezas irrompibles y de bisontes; precios como fabricantes; expediciones á provincias con grandes descuentos.

BAS
 tones, magnífico surtido y de novedad desde una peseta en adelante.

ALGAS
 marinas frescas; porción para un baño cincuenta céntimos.

FIJARSE BIEN

El que desee aprender una industria de merecida aceptación por sus condiciones especiales y buen resultado, sin apenas hacer desembolsos, diríjase con sello. Para más detalles, á Saiz & hijos, Irún (provincia de Guipúzcoa.)

COBRO DE CUENTAS Y CREDITOS.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Glorieta de Bilbao, 8.

7 PESETAS ARROBA DE VINO superior.
5 PESETAS ARROBA DE VINO de vino tinto ó sea de yema.
7 Y 8 PESETAS DOGENA de botellas de vino rancio superior, propio para enfermos.

SERVICIO A DOMICILIO
 Calle de San Martín, 3.—Bodega (Entre la del Arenal y Monte de Piedad)

GRAN CASA PARA VIAJEROS.
 Punto céntrico; con todas las comodidades apetecibles y á precios económicos.—X.
 Montero, 6, segundo, sin entresuelo.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3'50 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo. De venta en las principales perfumerías y peluquerías. EXPORTACION A PROVINCIAS

GRATIS

Se facilitan pasajes para el Brasil á labradores y obreros de todas clases, solos ó con familias.

Viajes de pago á precios reducidos para todos los puertos del globo.

SANCHEZ COTON Y COMPAÑIA
 CALLE DE SANTA BARBARA, NUM 9.—MADRID

RESTAURANT DE AMBOS MUNDOS

ADUANA, 4

Día 30. Cubierto, 2 pesetas.—Puré de camarones. Solomillo trufado. Empanadas á salmón. Pa'lla con pollo y camarones. Jamón con huevo hilado. Plán y frutas.

SE SIRVE A DOMICILIO

del ministro agraviado á instarle para que no abandonase su puesto.

Dumouriez consintió en ello, pero á condición de que se le dejase disponer de estos fondos, teniendo absoluta confianza en su conciencia.

Intimidados los Girondinos al ver que aquel hombre pensaba en retirarse, y conociendo que necesitaban de la firmeza de su carácter, renunciaron á proponer el decreto que tenían preparado, y le dieron un voto de confianza.

El pueblo le vitoreó al salir de la Asamblea, y estos aplausos resonaron dolorosamente en el consiliábulo de madama Roland.

Esta estaba envidiosa de la popularidad de Dumouriez, porque, según su modo de ver, no era la que da la virtud, que era la que ella quería exclusivamente para su marido y para todo el partido.

Roland y sus colegas Girondinos, Servan y Claviere, redoblaron sus esfuerzos, ejercían violencias sobre el ánimo del rey, y no cesaban denuncias para conquistarla.

Su táctica, resultado más bien de la debilidad que de la ambición, consistía en adular á la Asamblea, agasajar al pueblo, irritar á los Jacobinos contra el corte, asediar al rey exigiéndole imperiosamente unos sacrificios que sabían le eran imposibles, denunciarle á la opinión como causa de todos los males y obstáculo á todos los bienes, hasta obligarle, finalmente, á fuerza de insolencias y de ultrajes, á que los depusiese, para tener, con esta medida, un pretexto de hacer ver que era traidor á la Revolución.

Este sistema de denigrar á un rey de quien eran ministros, era el fondo de la conjuración de madama Roland, con la diferencia de que aquel hombre obraba de esta suerte movido por su carácter áspero y disgustado, y sus colegas lo hacían movidos por una rivalidad de patriotismo con Robespierre.

Los sentimientos de madama Roland y

de su marido consistían en una pasión por la República, que no podía mirar con paciencia la sombra de trono que quedaba aún, y que miraba con complacencia las facciones dispuestas á trastornar la monarquía.

Cuando éstas carecían de armas, madama Roland y sus amigos se apresuraban á prestárselas.

Vióse un fatal ejemplo en una medida tomada por Servan, ministro de la Guerra.

Dominado éste por madama Roland, propuso á la Asamblea nacional, sin la autorización del rey y sin la aprobación del Consejo, la formación de un campo de veinte mil hombres en los alrededores de París.

Este ejército, compuesto de federales escogidos entre los sujetos más exaltados de las provincias, debía ser, según el plan de los Girondinos, una especie de ejército central que, enteramente á la obediencia de la Asamblea, fuese un contrapeso á la guardia del rey, comprimese la nacional, y recordase aquel ejército del Parlamento que, mandado por Cromwell, había conducido á Carlos I al cadalso.

La Asamblea, á excepción del partido constitucional, se apoderó de esta idea, como se apodera el odio del arma que la casualidad ofrece á su vista.

El rey sintió el golpe; Dumouriez comprendió la perfidia, y no pudo contener su ira contra Servan cuando se reunieron en el Consejo.

Las reconvencciones que le dirigió fueron las de un leal servidor de su rey, y la respuesta de Servan, asaz insultante, aunque evasiva.

Los dos ministros echaron mano á la espada, y á no ser por la presencia del rey y la mediación de sus compañeros, la sangre hubiese corrido allí mismo.

El rey quería negar su sanción al decreto de la formación del campamento de que vamos tratando, pero Dumouriez le dijo:

«Es ya de demasiado tarde; vuestra negativa no serviría sino para poner de manifiesto unos temores harto fundados, pero que es preciso cuidar de que no sean conocidos de vuestros enemigos.»

«Sancionad el decreto, que yo me encargo de neutralizar el peligro de esta reunión de fuerzas.»

El rey pidió que se le diese tiempo para reflexionar.

Los Girondinos le intimaron al día siguiente que diese sanción al decreto contra los sacerdotes no juramentados, pero hallaron un fuerte obstáculo á su proyecto en la conciencia religiosa de Luis XVI.

Este príncipe, apoyado en su fe, declaró que consentiría morir antes que firmar la persecución de la Iglesia.

Dumouriez insistió tanto como los Girondinos por obtener aquella sanción, pero el rey se mantuvo inflexible.

De nada sirvió que Dumouriez le hiciese presente que si se negaba á adoptar medidas legales contra el clero no juramentado, exponía á los sacerdotes á ser asesinados, haciéndose responsable con esta de la sangre que se derramase.

En vano le representó que aquella negativa haría perder su popularidad al Ministerio, y le quitaría toda esperanza de salvar la monarquía.

Vano fué también que se dirigiese á la reina y que, excitando en ella todos los sentimientos de madre, tratase de hacer que se uniese á los ministros para inclinarse su ánimo á acceder á lo que del rey se exigía.

La reina luchó también algún tiempo sin poder obtener nada, hasta que al fin empezó el rey á titubear, y citó á Dumouriez para que se viesen secretamente aquella misma noche.

En esta conferencia mandó el rey á Dumouriez que le propusiese tres ministros para reemplazar á Roland, á Claviere y á Servan.

Dumouriez, que estaba preparado para este caso posible, propuso para el minis-

terio de Hacienda á Vergennes, á Naillan para el de Negocios extranjeros y á Mourguens para el del Interior, reservándose él el de la Guerra, Ministerio equivalente á la dictadura en una ocasión en que Francia se convertía en un ejército.

Roland, Claviere y Servan, profundamente irritados por un suceso que ellos mismos habían provocado sin saberlo prever, acudieron á la Asamblea á manifestar sus quejas y á acusar al rey.

Recibióseles como á unos mártires del patriotismo.

Eillos, por su parte, habían cuidado de atectar las tribunas de partidarios suyos.

Los ministros caídos asistieron á la sesión de la Asamblea so pretexto de darla cuenta de los motivos de su deposición.

Roland leyó entonces la famosa carta confidencial de que ya hemos hablado, y que también hemos dicho que se la había leído al rey en su gabinete.

Este hombre fingió creer que la deposición de los ministros era en castigo de su valor.

Los consejos que daba al rey en aquella carta se convirtieron de este modo en objeto de acusación contra el desdichado príncipe.

Jamás habían dado los facciosos un golpe tan terrible al rey como el que le daba su exministro.

Las pasiones ciegas del ánimo del pueblo, y hay ciertos días en que la perfidia pasa por heroísmo; razón por la cual los Girondinos tuvieron á Roland, por un héroe en aquella ocasión.

Mandóse imprimir la carta fatal, para que fuese remitida á los ochenta y tres departamentos.

Roland fué aplaudido al salir de la Asamblea, y Dumouriez silbado en cuanto se presentó en ella.

Subió, sin embargo, sereno á la tribuna, en donde conservó toda la sangre fría de un militar en el campo de batalla.

Empezó por anunciar á la Asamblea la muerte del general Gouvión.

Examinado á un chico de geografía, le preguntó el profesor:

—Dime, niño, dónde se encuentra la Rusia?

A lo que éste contestó:

—Pues si no sabía siquiera que se había perdido, ¿cómo quiere usted que sepa dónde se encuentra esa señora?

Viendo de paso una tarde de verano cierto italiano bastante simpático, que habitaba en Madrid, le avisaron de que estaba ardiendo su casa, con todo lo que en ella se contenía, y dijo, continuando tranquilamente su paseo, con admiración de los que, asustados, le habían dado la fatal noticia:

—Me alegro por el vulgari á por la cañona.

Había un señor en cierto pueblo, de un tiempo tan pasado ó inalterable, que habiéndose casado una noche los mozos de tugar, para tener una cena, en la cual se usen brezo por vía de bromo, pero siempre mochos y de un género, una docena de hermosas galinas que tenía en el corral, luego que por la mañana le notificaron la ocurrencia, hallándose aún en la cama, se levantó, y en mangas de camisa fué á la leñera, que estaba en el mismo corral, y con un hacha empezó á partir en trozos menudos varios troncos, los cuales fué colocando poco á poco de las tapias procediendo según las señales, se conoció que había saltado los ladrones.

Y preguntado por su amigo qué significaba aquello que hacía, le contestó con la mayor calma:

—Hoy, como pudiera ser que los que se llevaron las gallinas no tuvieran la culpa para guisarlas, se la dejó aquí preparada, por si viniesen también á bucarla.